TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA **11 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27, 28 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013-2015; ASÍ COMO LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN; AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE PRESENTES
II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
V. AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE VEHÍCULOS PARA PATRULLAS, CON FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)
VI. AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR UN FINANCIAMIENTO O ARRENDAMIENTO PURO
VII. AUTORIZACIÓN A LOS COMERCIANTES PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS EN EL JARDÍN PRINCIPAL, LOS DÍAS 30 Y 31 DE OCTUBRE, 1, 2 Y 3 DE NOVIEMBRE
VIII. ASUNTOS GENERALES
IX. CLAUSURA

EN DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ

FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ME PERMITO INSTRUIR A LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, PARA QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ANTONIO CORTEZ CRUZ, PRIMER REGIDOR; C. MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTÍZ RAMÍREZ, TERCER REGIDOR; C. MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTO REGIDOR; MTRA. EN D.Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMO REGIDOR; C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ, OCTAVO REGIDOR; PROFR. POMPEYO ORTÍZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR; C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO; DA FÉ DE LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL CABILDO; POR LO QUE SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.

EN DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN, MANIFIESTEN POR LA AFIRMATIVA LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES, POR LO QUE SE TIENE

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA EN SUS TÉRMINOS.

EN DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, AL TÉRMINO DE LA LECTURA PROCEDE A SOLICITAR AL HONORABLE CUERPO EDILICIO FIRME EL ACTA.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL MENCIONA LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP), SE TIENE CONTEMPLADA LA ADQUISICIÓN DE TRES VEHÍCULOS Y SU EQUIPAMIENTO, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL COMO PATRULLAS, EL PRESUPUESTO QUE SE DESTINA ES EL SIGUIENTE:

NO. P	CONCEPTO	U.M	CANTIDAD	P.U	IMPORTE
1	TSURU GSI MOD 2014	VEHÍCULO	1	$127,000.00	$127,000.00
2	CAMIONETAS DOBLE CABINA 2014	CAMIONETA	2	$206,300.00	$412,600.00
				TOTAL	$539,600.00

NO. P	CONCEPTO	U. M	CANTIDAD	P. U	IMPORTE
1	EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULO PARA PATRULLA	E	1	$36,897.00	$36,897.00
2	CAMIONETAS DOBLE	CAMIONETA	2	$38,448.00	$76,896.00

	CABINA 2014				
				SUBTOTAL	$113,793.00
				IVA	$18,207.00
				TOTAL	$132,000.00

EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MENCIONA QUE LOS VEHÍCULOS SERÁN ADQUIRIDOS CON LAS PARTICIPACIONES QUE SE TIENEN DESTINADOS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, COMENTA QUE SE ADQUIRIRÁN VEHÍCULOS ECONÓMICOS.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN MANIFIESTEN POR LA AFIRMATIVA LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLXXI

PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA DE VEHÍCULOS PARA PATRULLAS, CON FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PUBLICA (FASP)

EN EL DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EN VIRTUD DE QUE NO SE ENCUENTRA EL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA ACLARACIÓN Y EXPOSICIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE AHORRO AUTOFINANCIABLE EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALUMBRADO PÚBLICO, EL PRESENTE PUNTO SE TIENE POR DESIERTO Y SERÁ SOMETIDO; EN CASO NECESARIO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.

EN EL DESAHOGO AL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SOLICITA AL HONORABLE

CABILDO EL ACCESO AL LIC. JOSE LISANDRO SANTOS VERGARA, AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LOS MOTIVOS, QUIEN EXPONE LO SIGUIENTE:

SOLICITA LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR PERMISO A LOS COMERCIANTES PARA LA VENTA DE SUS PRODUCTOS EN EL JARDÍN PRINCIPAL ESTABLECIÉNDOSE DE ACUERDO A LAS COSTUMBRES DEL DÍA DE MUERTOS, EN VIRTUD DE QUE EN EL BANDO MUNICIPAL NO SE ESTABLECE LICENCIA PARA LA VENTA DE PRODUCTOS EN ESTOS DÍAS FESTIVOS. SOLICITANDO DEL 23 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE. HACE MENCIÓN QUE A ALGUNOS COMERCIANTES SOLICITAN INSTALARSE DESDE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE, PERO ANALIZANDO CON EL DIRECTOR CONVIENEN EN DARLES PERMISO SOLO 13 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 23 DEL MES DE OCTUBRE.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN MANIFIESTEN POR LA AFIRMATIVA LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS, EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO CLXXII

PRIMERO: SE AUTORIZA A LOS COMERCIANTES LA VENTA DE SUS PRODUCTOS EN EL JARDÍN PRINCIPAL, DEL DÍA 23 OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE.
SEGUNDO: SE AUTORIZA REALIZAR EL COBRO EN BASE A LA TARIFA ESTABLECIDA PARA LOS DE DÍAS DE PLAZA.

EN DESAHOGO AL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CON RESPECTO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, LA L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, FORMULEN SUS PROPUESTAS Y/O COMENTARIOS PARA LOS ASUNTOS GENERALES.

NO EXISTIENDO COMENTARIOS Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; QUIEN PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, MISMA QUE REALIZA MEDIANTE LA SIGUIENTE DECLARATORIA:

SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013-2015.

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE ESTA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2013-2015, CELEBRADA EN FECHA 11 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANTONIO CORTEZ CRUZ
PRIMER REGIDOR

C. MARIO NERI MERCED
SEGUNDO REGIDOR

C. GILBERTO ORTÍZ RAMÍREZ
TERCER REGIDOR

C. MIGUEL GARCÍA SOLANO
CUARTO REGIDOR

C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES
QUINTO REGIDOR

L.A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO
SEXTO REGIDOR

MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. GERMAN ARELLANO JAIMEZ
OCTAVO REGIDOR

PROFR. POMPEYO ORTÍZ NAVARRO
NOVENO REGIDOR

C. FORTINO NERI MARTÍNEZ
DECIMO REGIDOR

L.I.S.I. CLAUDIA HERNÁNDEZ PASCUAL
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO